

Lugares de esse Reyno se saquen quinientos hombres,  
para la Recluta; y espera su Mag. esforçará V. Exc. este  
servicio todo lo posible, assi en la brevedad, como en  
el aumento; previniendo à V. Exc. que el Vestuario  
ha de ser blanquizo, con las divisas que à V. Exc. pa-  
reciere; y assi lo participo à V. Exc. de su Real orden.  
Dios guarde à V. Exc. muchos años, como deseo.  
Madrid a 18. de Diziembre 1706. Don Joseph de  
Grimaldo. Señor Obispo de Murcia.

*Comenda Conde Oñiz-guazuan En posesion de S. C. Maura f.º 281107*

*Joseph de Grimaldo*

